

**HOJA DE SEGURIDAD YOGA****1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑÍA****SINOCEM NINGBO LTD.**

21 Jiangxia ST., Ningbo 31500

Fax: 86-574-87366775

Telf: (86-574-87348868)

E-mail: nbchem@sinochem-nb.com

País: China

Nombre del producto:

YOGA

Tipo de formulación:

CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

Nombre del ingrediente activo:

Abamectina

Grupo químico:

Avermectin – Milbemycin

Nombre químico del Ingrediente Activo (IUPAC):

(10E,14E,16E,22Z)-(1R,4S,5'S,6S,6'R,8R,12S,13S,20R,21R,24S)-6'-[(S)-sec-butyl]-21,24-dihydroxy-5',11,13,22-tetramethyl-2-oxo-3,7,19-trioxatetracyclo[15.6.1.1^{4,8}.0^{20,24}]pentacosa-10,14,16,22-tetraene-6-spiro-2'-(5',6'-dihydro-2'H-pyran)-12-yl 2,6-dideoxy-4-O-(2,6-dideoxy-3-O-methyl-β-L-arabino-hexopyranosyl)-3-O-methyl-β-L-arabino-hexopyranoside (i) mixture with (10E,14E,16E,22Z)-(1R,4S,5'S,6S,6'R,8R,12S,13S,20R,21R,24S)-21,24-dihydroxy-6'-isopropyl-5',11,13,22-tetramethyl-2-oxo-3,7,19-trioxatetracyclo[15.6.1.1^{4,8}.0^{20,24}]pentacosa-10,14,16,22-tetraene-6-spiro-2'-(5',6'-dihydro-2'H-pyran)-12-yl 2,6-dideoxy-4-O-(2,6-dideoxy-3-O-methyl-β-L-arabino-hexopyranosyl)-3-O-methyl-β-L-arabino-hexopyranoside (ii) (4:1)

Fórmula química:F.E.: C₄₈H₇₂O₁₄ (avermectin B_{1a})F.E.: C₄₇H₇₀O₁₄ (avermectin B_{1b})**CAS:**71751-41-2 (65195-55-3 B_{1a}, 65195-56-4 B_{1b})**Uso propuesto:**

INSECTICIDA ACARICIDA

2. COMPOSICIÓN: INFORMACIÓN SOBRE LAS IMPUREZAS

Componentes	Función	Composición (g/l)
ABAMECTINA	Ingrediente activo	18
Aditivos c.s.p.		11



3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Categoría OMS: II Moderadamente Peligroso

Riesgos para la salud: Según datos clínicos válidos para ingestión de formulaciones de Abamectina en intentos de suicidio; indican que, con dosis superiores a 67 mg/kg, las personas sufren náuseas, vómito, diarrea, mareos, somnolencia y debilidad. Posteriormente, todos los pacientes se recuperan en 2 días. Dosis más altas pueden resultar en un estado comatoso en 3 horas después de la ingestión, hipotensión transitoria, shock, complicaciones de aspiración, frustración de respiración e incluso la muerte como resultado del malogro de múltiples órganos.

Riesgos ambientales: La degradación del producto en suelo y agua no es mayor a 30 días, el producto no lixivia hacia aguas subterráneas, ni tampoco se volatiliza. Es tóxico para abejas, se debe seguir todas las recomendaciones necesarias para su uso y aplicación. Si se utiliza de acuerdo a las indicaciones de la etiqueta, no se esperan efectos adversos por el uso de este producto.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Síntomas de Intoxicación:

- En caso de *contacto ocular*, se puede presentar irritación leve temporal. *Neurológicos*: Convulsiones, ataxia, depresión, incoordinación, temblor, letargo, dilatación de pupilas.
- Respiratorio*: En dosis altas puede provocar falla respiratoria y muerte.
- Intoxicación crónica*: En animales de experimentación (perros, ratas) y ante dosis mayores a 0,25 mg/Kg. de pesos corporal, se observa disminución en el peso corporal y casos de temblor, ataxia y midriasis.

Primeros auxilios:

Ingestión: Inmediatamente después de la exposición (< 15 minutos) en repetidas ocasiones, administrar carbón en una gran cantidad de agua o ipecacuana. Si el paciente está inconsciente no administrar nada por la boca y no inducir al vómito.

Contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, obtener atención médica si los efectos persisten.

Contacto con la piel: Retire la ropa contaminada y lave la piel afectada con abundante agua y jabón. Obtener atención médica si es necesario

Inhalación: Retire al paciente del sitio de intoxicación, trasládalo a un sitio alejado para que respire aire fresco y déjelo en reposo. Si presenta dificultades para respirar, proporcionarle respiración artificial boca a boca.

Tratamiento Médico.

Tratamiento sintomático y de soporte

Antídoto.

No existe antídoto específico

5. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Propiedades Explosivas: No explosivo.

Propiedades Oxidantes: Considerado como un oxidante

Medios para combatir el fuego: Pequeñas conflagraciones pueden ser controladas con espuma, CO₂, polvo químico seco y agentes halogenados. El agua puede ser usada para enfriar las áreas no afectadas por el fuego pero no para combatirlo directamente.



Gases de Combustión: En caso de incendio o combustión, al entrar en contacto con el oxígeno, los principales productos de descomposición corresponden a dióxido de carbono y agua.

Precauciones: Toda operación de control del incendio debe realizarse procurando la máxima distancia posible, se deben retirar los contenedores de productos químicos que puedan llegar a ser alcanzados por las llamas. Se debe colocar carteles de prohibición de fumar, hacer fuego, equipos calefactores de llama; además de, carteles de señalización de los medios de extinción y protección (Todos los medios de extinción y protección estarán ubicados en zonas de salida del almacén). Los extintores no se cambiarán de lugar y deberán mantenerse en condiciones de funcionamiento en todo momento mediante inspecciones. En caso de fuego, se debe usar vestido especial contra incendios y equipo de protección y suministro respiratorio. Aleje a las personas en riesgo. Use poca agua como sea posible. Haga zanjás alrededor del área de fuego para prevenir que el material se esparza. Descontamine el personal de emergencia con agua y jabón antes de que salga del área de fuego. Evite respirar polvo, vapores u olores del material en combustión. Controle el agua de la salida.

6. MEDIDAS PARA ESCAPE ACCIDENTAL

En caso de derrame, aislar el área afectada y mantener fuera a toda persona no autorizada. Construir una barrera de material absorbente como arena, tierra, cal, aserrín o material para el control de derrames alrededor del material derramado para evitar que se extienda. La persona que realice la limpieza del derrame deberá mantenerse en contra del viento con respecto al área afectada y usar el equipo de protección adecuado. Evitar el vertido del líquido en alcantarillas, canales, áreas bajas o fuentes de agua.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

- Todo el personal que intervenga en la carga, el transporte y la descarga de productos deberá estar bien informado sobre la toxicidad y el peligro potencial del plaguicida.
- Se deberá proporcionar información como enfrentarse a una situación de fugas de los productos particulares que manejen, y a quién deberán llamar en un caso de emergencia para obtener información médica y técnica.
- Deberá tener disponibles y accesibles, el equipo y los suministros necesarios de seguridad y primeros auxilios.
- Todas las operaciones de carga, descarga y almacenamiento o inspección, deberán ser realizadas conjuntamente por al menos dos personas en todo momento.
- Antes de la carga o durante ella, todo recipiente, deberá inspeccionarse para comprobar su hermeticidad y para advertir la posible iniciación de fugas en el cierre, en su parte superior, en los costados, en el fondo y bajo el recipiente.
- En la carga y descarga solamente se utilizará equipo e instrumentos que no dañen los recipientes. En particular, no deberá permitirse el empleo de ganchos que puedan pinchar o dañar los recipientes.

ALMACENAMIENTO.

- Los lugares destinados al almacenamiento de productos químicos peligrosos deben ser diseñados o adecuados en forma técnica y funcional de acuerdo a él o los productos que vayan a ser almacenados y deben observarse los siguientes requisitos:
- Tener las identificaciones de posibles fuentes de peligro y marcar la localización de equipos de emergencia y de protección.
- Efectuar rápidamente la limpieza y descontaminación de los derrames, consultando la información de los fabricantes del producto, con el fin de mitigar el impacto ambiental.
- Contar con detectores de humo y un sistema de alarma contra incendios.
- Asegurar que la cubierta y muros proporcionen una buena circulación del aire (de



- preferencia estarán contruidos en sentido de la dirección del viento). El respiradero, tendrá una abertura equivalente al menos a 1/150 de la superficie del piso.
- Facilitar una buena ventilación controlando que exista un espacio de un metro entre la línea del producto más alto (en anaqueles) y el techo, así como entre el o los productos con las paredes.
 - Para facilitar una buena ventilación se deben instalar extractores de escape o respiraderos (no es aconsejable instalar un sistema de calefacción central).
 - Controlar la temperatura en el interior de la bodega la que debe estar acorde a las características del producto almacenado.
 - Construir las bodegas con materiales con características retardantes al fuego, en especial la estructura que soporta el techo.
 - Asegurar que el piso de la bodega sea impermeable y sin grietas para permitir su fácil limpieza y evitar filtraciones.
 - Sobre el piso de entrada la bodega debe tener una rampa inclinada con un alto no menor de 10 cm., con una pendiente no mayor al 10% para facilitar el acceso de los vehículos, esta rampa también debe construirse cuando exista conexión entre las bodegas.
 - Contar con canales periféricos de recolección contruidos de hormigón, con una profundidad mínima de 15 cm. bajo el nivel del suelo de la bodega. Estos canales deben conectarse a una fosa o sumidero especial de tratamiento, con el fin de que las áreas cercanas no se contaminen y no deben estar directamente conectados al alcantarillado público.
 - Tener un sumidero dentro del área de la bodega, el cual se conectará con el externo.
 - Las instalaciones eléctricas deben estar protegidas y conectadas a tierra.
 - El alumbrado artificial debe estar instalado sobre los pasillos, a una altura de 1 metro sobre la línea más alta del producto almacenado.
 - La bodega debe tener puertas de emergencia, las mismas que se ubicarán a 30 metros de distancia unas de otras, cuando el tamaño de la bodega así lo amerite.
 - Las puertas de emergencia de las bodegas deben estar siempre libres de obstáculos que impidan salir del local, deben abrirse hacia fuera y con un sistema de abertura rápida.
 - Disponer de una ducha de agua de emergencia y fuente lavaojos.
 - La bodega debe tener un bordillo en su alrededor.
 - Cuando exista conexión entre bodegas debe haber un muro rompe fuegos el mismo que deberá tener 15 cm. de espesor tanto en las paredes como en el techo y debe sobresalir de las mismas hasta una altura de 1 metro.
 - Las aberturas de las paredes de la bodega deberán estar protegidas con malla metálica o barrotes metálicos para prevenir la entrada de roedores u otros animales que destruyan los productos almacenados.
 - Todas las bodegas deben disponer de un sistema pararrayos.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN, EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Protección de la cabeza

La cabeza se puede proteger con una única prenda o como parte de un mono o de una careta con capucha. Esta prenda combinada garantiza la protección del cuello e impide que los productos agroquímicos se derramen sobre la capucha y se ensucie la ropa de trabajo que se lleva debajo. La protección de la cabeza debe cubrir todas sus partes por encima de los hombros, con excepción del rostro. El material utilizado debe ser resistente a la penetración de productos agroquímicos.

Protección de los ojos y de la cara

Se debe llevar una careta que cubra la totalidad de la frente y del rostro hasta debajo de la mandíbula para protegerse contra salpicaduras accidentales de líquidos peligrosos mientras se



abren los recipientes o se vierte el líquido. Se deben llevar gafas de protección no ahumadas cuando se manipulan polvos o gránulos.

Protección respiratoria

Las mascarillas de protección respiratoria pueden cubrir la mitad del rostro, la nariz y la boca o toda la cara, es decir, la nariz, la boca y los ojos. Su función estriba en impedir que se respiren sustancias agroquímicas peligrosas. Un dispositivo de filtración de la mascarilla suprime las sustancias peligrosas por absorción, adsorción o simple filtración. La filtración se efectúa por medio de un simple tamiz metálico. De tratarse de sustancias agroquímicas altamente peligrosas, el aire se filtra a través de un tubo o filtro que contiene otras sustancias químicas que absorben o adsorben las sustancias agroquímicas altamente peligrosas. Se debe asegurar de que la mascarilla se ajuste bien a la nariz y a la boca y de que ha recibido suficiente información e instrucción sobre su uso y mantenimiento correctos. Los tubos deben renovarse periódicamente y las máscaras deben sustituirse con regularidad para garantizar la protección.

Guantes protectores

Los guantes son necesarios cuando se manipulan sustancias agroquímicas concentradas, particularmente plaguicidas. Es muy común que éstas sean absorbidas a través de la piel o que le causen quemaduras. Deben tener por lo menos 0,4 mm de espesor, sin perder flexibilidad para tareas manuales y sencillas como la apertura de recipientes o el cambio de boquillas. El tipo de guante para una actividad particular dependerá de la sustancia agroquímica y de la extensión del tiempo de contacto. Por ejemplo, se pueden requerir guantes que cubran la muñeca para la aplicación convencional de plaguicidas tóxicos, guantes que lleguen hasta el codo para la manipulación de gránulos y guantes que lleguen hasta el hombro para la inmersión de plantas en plaguicidas. Un plaguicida con disolventes orgánicos como el xileno requerirá de guantes de un material de mejor calidad debido a su capacidad para atravesar prendas de vestir protectoras

Prendas de trabajo

Son prendas de vestir personales que se llevan en el trabajo, mientras se utilizan productos agroquímicos, en el presente caso. Incluyen prendas como las camisas, los pantalones, las faldas, los calcetines y los zapatos o botas. En numerosas ocasiones las prendas de vestir serán la principal cobertura de la piel, por ejemplo cuando se utilizan productos de escaso riesgo aplicados para el tratamiento de animales.

Las prendas de trabajo utilizadas cuando se manipulan sustancias agroquímicas deben mantenerse siempre limpias, lavándolas inmediatamente después de utilizarlas. Las prendas contaminadas con sustancias agroquímicas pueden causar un envenenamiento o la irritación de la piel. Ha habido asimismo casos en que una sustancia inflamable, como el clorato sódico, depositada en las ropas de una persona se ha incendiado mientras ésta fumaba un cigarrillo, y ha envuelto en Ramas la ropa y a quien la llevaba.

En general, las prendas de trabajo deben:

- ser confortables para permitir el libre movimiento del cuerpo y de los miembros sin dificultades indebidas;
- ser llevadas por la misma persona cada día y no intercambiarse entre individuos;
- estar en buen estado, cosidas o remendadas, cuando sea necesario;
- estar limpias y desprovistas de depósitos de productos agroquímicos. Una prenda de trabajo sucia debe limpiarse por separado de la colada familiar;
- ser llevadas bajo ropa protectora con el fin de que queden completamente cubiertas y no expuestas a una contaminación accidental
- guardarse por separado de la ropa protectora con el fin de evitar la contaminación cruzada.
-

**9. PROPIEDADES FÍSICO QUÍMICAS****PRODUCTO FORMULADO****Propiedades físico – químicas**

Formulación:	Concentrado Emulsionable (EC)
Uso:	Insecticida acaricida Agrícola
Aspecto:	Líquido, color claro oxidado, con olor característico
Estabilidad:	Estable
Densidad:	0.97
Inflamabilidad:	>70°
pH:	2.6-3.6
Persistencia a la espuma	Max. 15ml después de 1 min.
Explosividad:	No explosivo
Corrosividad:	No corrosivo

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable si se mantiene bajo condiciones de almacenaje adecuadas para plaguicidas

Reactividad con el material de envase: No reacciona con los materiales de envases.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda oral:	DL ₅₀ 308 mg/kg
Toxicidad aguda dermal:	DL ₅₀ 1578 mg/kg
Toxicidad aguda inhalatoria:	CL ₅₀ 2.03 mg/L
Irritación cutánea y ocular:	ligeramente irritante para piel y moderadamente irritante para ojos en conejos.
Sensibilizante:	No sensibilizante
Toxicidad crónica (2 años):	
Carcinogenicidad:	No carcinogénico
Mutagenicidad:	No mutagénico

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA (Producto técnico)**Aves:**

DL₅₀ para Codorniz (*Colinus virginianus*): > 2000 mg/kg

CL₅₀ para Codorniz (*Colinus virginianus*): 3102 ppm

DL₅₀ para Pato silvestre (*Anas platyrhynchos*): 85 mg/kg

CL₅₀ para Pato silvestre (*Anas platyrhynchos*): 383 ppm

Peces:

Peces de agallas azules (*Lepomis macrochirus*) con una CL₅₀: 9.6 ppb

Truca arco iris (*Oncorhynchus mykiss*) con una CL₅₀: 3.6 ppb

Organismos acuáticos:

EC₅₀ para *Daphnia magna*: 0.34 ppb y un NOEL < 0.31 ppb.

EC₅₀ para *Selenastrum capricornutum*: > 100 ppm

**Abejas:**DL₅₀ oral para *Apis mellifera*: 0.009 µg/abejaDL₅₀ contacto para *Apis mellifera*: 0.002 µg/abeja.**Rutas en el Ambiente****Suelo/Ambiente:**

En estudios reportados en la degradación del suelo bajo condiciones aeróbicas, se registra una vida media típica DT₅₀ de 30 días calificando de esta manera a Abamectina como moderadamente persistente. Bajo condiciones aeróbicas, avermectina B_{1a} se degrada principalmente vía hidroxilación u oxidación en la posición C-8 α, resultando en la formación de 8α-hidroxi-avermectina B_{1a} (NOA 448112) y 8 α -oxo-avermectina B_{1a} (NOA 448111). A 20° C, los porcentajes máximos fueron 13.4 a 15.7% de AR para NOA 448112, y 9.1 A 10.3% para NOA 448111. La Avermectina B_{1a} fue clasificada como inmóvil en estudios realizados en suelos de texturas francos-limosos, francos, arenosos, arcillosos y francos arenosos. La lixiviación a través de pruebas de columnas de suelo (29 días de edad a temperatura ambiente) residuos equivalentes de 560 mm de lluvia; también, mostraron que avermectina B_{1a} es inmóvil. De igual manera un estudio reporta un Koc de 5638 ml/g considerándose como una sustancia no móvil en el suelo y con alto poder de lixiviación.

Agua:

En reportes de estudios de 50 días a pH 7 sobre la fotólisis en medio acuoso se encuentra resultados de vida media de 15 días. Los principales productos de degradación en el agua son avermectina B_{1a} y avermectina B_{1b}, y producto de la fotólisis [8,9-Z]-avermectina B_{1a}.

Hidrólisis: Avermectina tiene una baja solubilidad en agua y es estable a la hidrólisis a pH 5, 7 y 9; por lo tanto, no se espera que se hidrolice en el ambiente (en rangos de pH normalmente encontrados en la superficie y aguas subterráneas). Después de 28 días a 25°C, avermectina B_{1a} se mantuvo sin cambios, indicando que ésta realmente no se hidroliza bajo estas condiciones. Se fotodegrada rápidamente en agua con una vida media menor de 12 horas. La degradación ocurre por oxidación y mecanismos foto-oxidativos.

Fotólisis: La fotodegradación de avermectina B_{1a} fue investigada en suspensiones acuosas esterilizadas y en suelos de capas delgadas. Avermectina B_{1a} radiomarcada fue utilizada en el experimento. La vida media para la degradación por luz solar en suspensiones acuosas fue de 3.5 y 12 horas en pruebas experimentales duplicadas; mientras que, en suelos fue de 21 horas.

Aire:

Se espera que las concentraciones de Abamectina en el aire sean bajas. Abamectina tiene una presión de vapor de $<3.70 \times 10^{-6}$ Pa, y una Constante de Henry de $\leq 2.7 \times 10^{-3}$ Pa. m³/mol, o en forma adimensional $\leq 1.13 \times 10^{-6}$. Basado en esta información se considera importante que la volatilización de Abamectina es poco probable que se produzca desde el suelo. La vida media de la fase gaseosa de oxidación para Abamectina fue estimada < 1 hora. Si Abamectina llegara a volatilizarse, entonces el producto se degradaría rápidamente.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Producto: El método más seguro de eliminación de cantidades considerable de Abamectina (caducado o fuera de especificaciones) es la incineración a altas temperaturas. La incineración debe efectuarse a temperaturas por encima de los 1200°C, para que la combustión sea perfecta. Los remanentes de los envases pueden ser añadidos a la mezcla de aplicación una vez que hayan sido enjuagados, y así ser aprovechados por los cultivos.



Envases: Se debe enjuagar los residuos de los envases mediante el triple lavado. Una vez efectuado este procedimiento los envases ya pueden eliminarse en forma segura mediante la incineración a altas temperaturas.

14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Información especial: Transportar el producto en su envase original sellado y la carga asegurada, de tal modo que se eviten las caídas o derrames. Se debe transportar la carga en vehículos apropiados para el efecto, con las etiquetas de transporte correspondientes.

Nº UN: 1993, líquido inflamable, N.E.P.

Clase: 3

Grupo de empaque: III

Transporte Terrestre:

Utilizar las precauciones normales para este producto. En su envase original herméticamente cerrado, lejos de personas, alimentos y animales. Transportar de acuerdo con el Decreto 1609 de 2002, mediante el cual se reglamenta el manejo y transporte automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Transporte Aéreo:

Utilizar las precauciones normales para este producto. En su envase original herméticamente cerrado, lejos de personas, alimentos y animales.

Transporte Marítimo:

Utilizar las precauciones normales para este producto. En su envase original herméticamente cerrado, lejos de personas, alimentos y animales.

REGULACIONES PARA EL ÁREA ANDINA

Secretaría General de la Comunidad Andina: Resolución 630; Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola, Sección 3: Requisitos de etiquetado de los envases destinados a contener Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola.

REGULACIÓN ECUATORIANA PARA EL TRANSPORTE

La Ley de tránsito y transporte terrestre.

Complementaria:

La NTE INEN 1 913:96. Plaguicidas. Etiquetado. Requisitos.

La NTE INEN 1 972:92. Plaguicidas. Almacenamiento y Transporte.

**15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****USO PROPUESTO: INSECTICIDA ACARICIDA****Símbolos de Peligro**

Xn	Dañino
N	Peligroso para el medio ambiente

Frases de Riesgo

R36	Irrita los ojos
R43	Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel
R52	Nocivo para organismos acuáticos
R57	Tóxico para abejas

Frases de Seguridad

S2	Manténgase fuera del alcance de los niños
S7/8	Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar seco
S13	Manténgase lejos de alimentos y bebidas y piensos
S18	Manipúlese y ábrase el recipiente con prudencia
S20/21	No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización
S29	No tirar los residuos por el desagüe
S36/37/39	Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/ la cara.
S61	No contamine el medio ambiente
S45	En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta)

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

La anterior información, cumple con el objetivo de proporcionar una guía, para la salud, transporte, almacenamiento y seguridad general de las sustancias o de los productos, al cual se relaciona, usándose conforme con los propósitos estipulados en la etiqueta de los mismos. Toda la literatura de uso técnico apropiada, se debe consultar y debe cumplir con todas las licencias, autorizaciones y aprobaciones relevantes. La información suministrada en esta Hoja de datos de Seguridad será actualizada en la medida apropiada y no se aceptará responsabilidad alguna por cualquier lesión, pérdida o daño resultantes de alguna falla, por tener en cuenta la información o recomendación contenida, en esta HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD. Este producto debe ser usado como insecticida agrícola y no debe ser usado para ningún otro propósito.

Para mayor información o en caso de emergencia, dirigirse a: Agrota Cía. Ltda. AV. De Las Americas y Carlos Arízaga Sector Feria Libre (Junto al terminal intercantonal). Teléfono: 593-7-816150/886772. Cuenca - Ecuador.

Actualizada en: Agosto, 2011